

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE RÍO LAGARTOS DE FECHA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2021



En el municipio de Río Lagartos Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19 horas con 05 minutos, del día 15 de Abril del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Río Lagartos, ubicado en la Calle 19 s/n entre 8 y 10 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

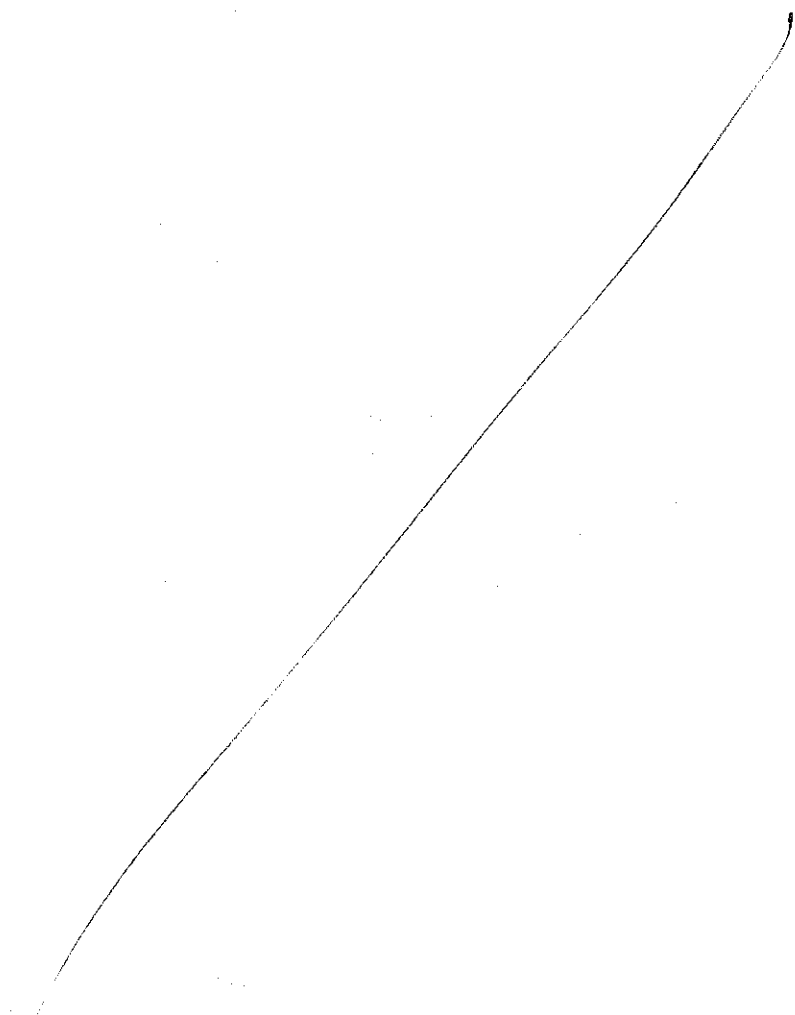
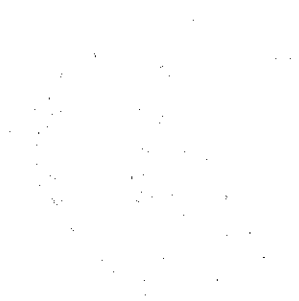
En uso de la palabra, C. **Julián Felipe Dávila Contreras**, Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Río Lagartos, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 19 horas con 18 minutos del día 15 de Abril del año 2021 damos inicio a la presente **sesión de ordinaria**.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. Julián Felipe Dávila Contreras de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. **Miguel Angel Alcocer Díaz** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejero Electoral C. **Edgar Jesús Rajón Ceme**, Consejero Electoral, C. **Zuleima Isamar Contreras Sansores**, Consejera Presidente C. **Julián Felipe Dávila Contreras** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. **Miguel Angel Alcocer Díaz** con derecho a voz pero sin voto.

Y presentes también, las representaciones de los siguientes partidos políticos: C. **Marcos Manuel Puch Marfil** representante (propietario) del **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, C. **Maria del Rocio Canche Chan** representante (propietario) **MORENA**, C. **Edwin Armando Cauich Cambranis** representante (propietario) **PARTIDO DEL**

Morena



TRABAJO de los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto



Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los **tres** Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

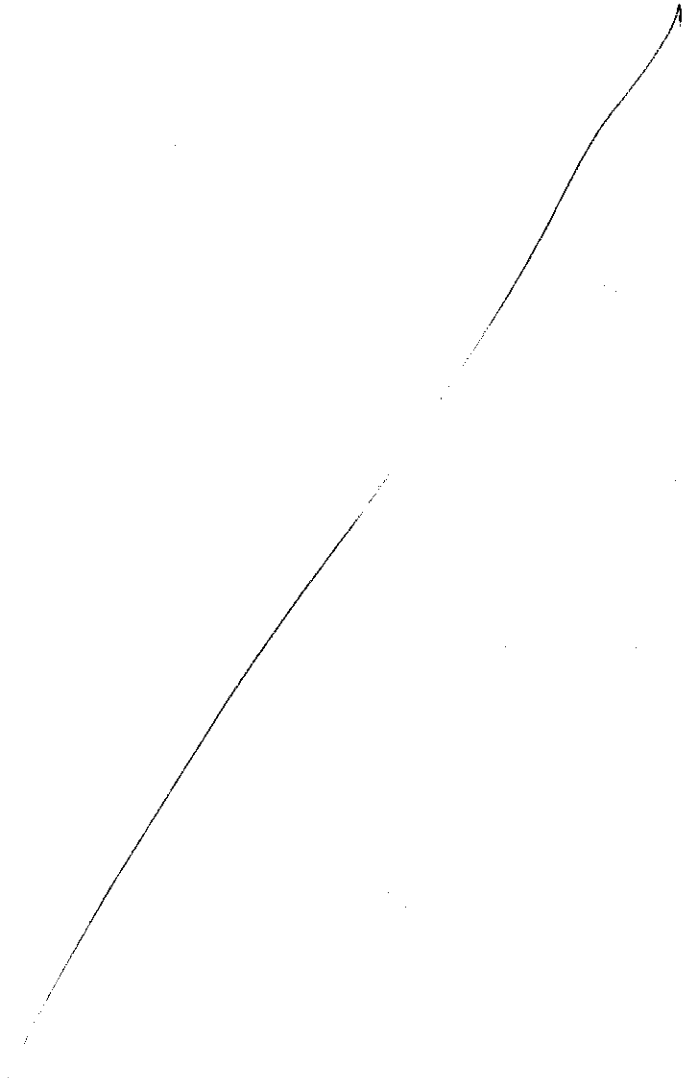
Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

1. Lista de asistencia
2. Certificación del Quórum legal
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de oficios presentados ante este Consejo Municipal.
6. Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.
7. Asuntos Generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
11. Clausura de la sesión.

Morena





Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

- 1.- Oficio PT-YUC/0002/04/2021 de fecha 14 de Abril de 2021 donde solicita de manera formal la sustitución de los representantes del Partido del Trabajo.
- 2.- Oficio de fecha 29 de Marzo de 2021 en donde el Partido Verde Ecologista justifica su falta a la sesión del 16 de Marzo.
- 3.- Oficio de fecha 15 de Abril del 2021 en donde el Partido Morena acredita a sus representantes ante este Consejo Municipal Electoral.

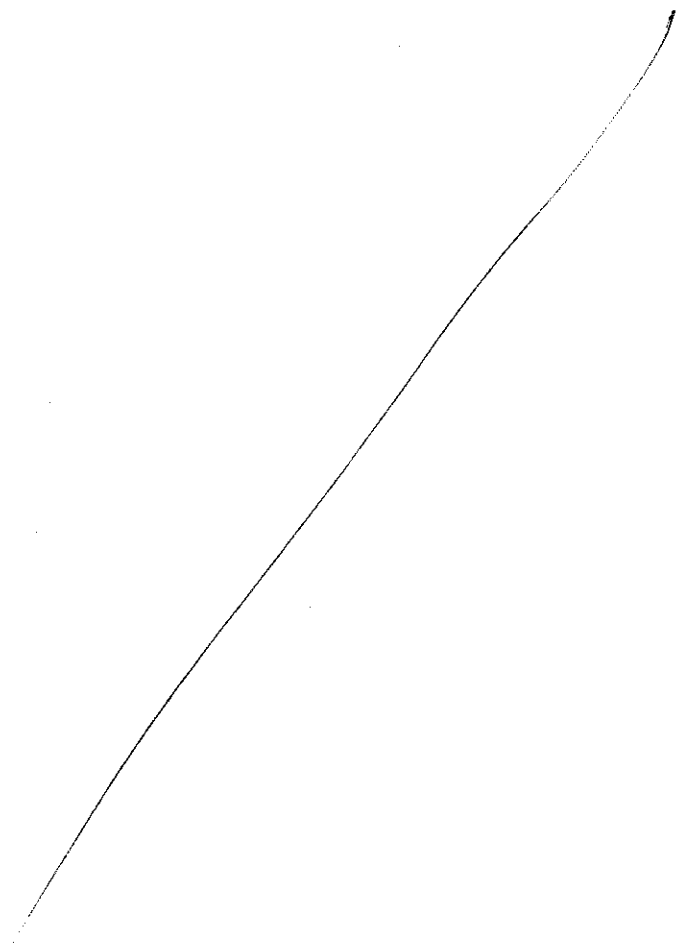
Dando continuidad con el **sexto punto** del orden del día Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal. Acto seguido el Consejero Presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente: Después de haber sido analizada y verificada por parte de el Secretario Ejecutivo de este Consejo Municipal Electoral, mediante el acuerdo número **CM/009/2021/RIO LAGARTOS**; seguidamente el Consejero Presidente pregunto a los Consejeros Electorales de este Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con respecto al acuerdo antes mencionado, y no habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a el Secretario Ejecutivo para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo número **CM/009/2021/RIO LAGARTOS** por el cual se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizaran para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este consejo municipal electoral había sido aprobado por Unanimidad de votos, siendo estos **3 votos** a favor de los Consejeros Electorales presentes.-----

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

Morena





de Yucatán, propone un receso de 10 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 19 horas con 25 minutos declara un receso de 10 minutos, regresando a las 19 horas con 40 minutos.

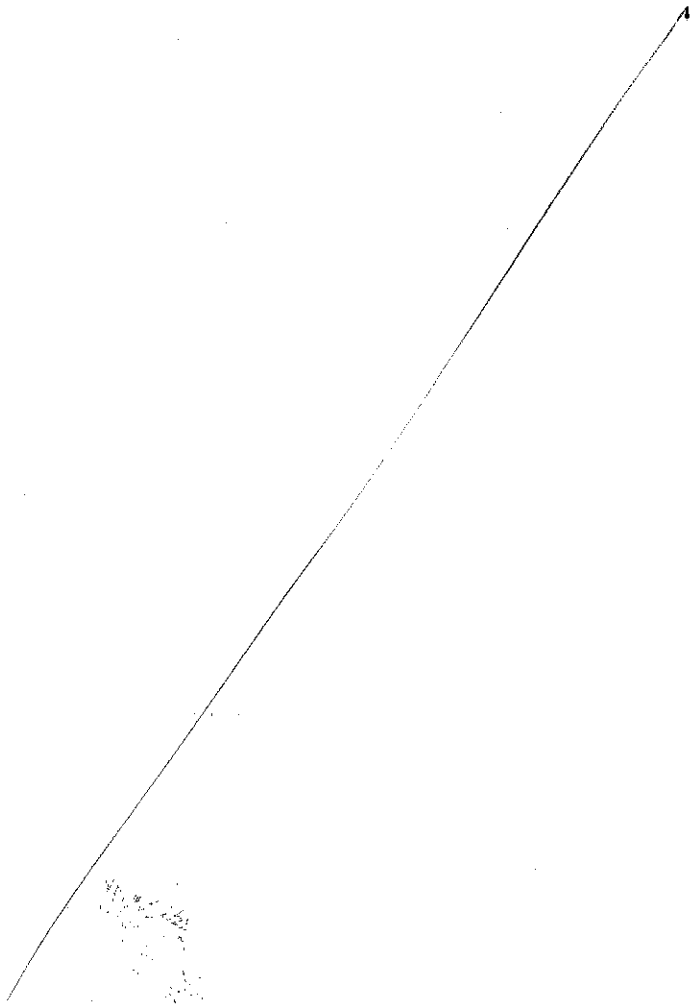
Siendo las 19 horas con 42 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación el Secretario Ejecutivo , procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejera Electoral C. **Zuleima Isamar Contreras Sansores** Consejero Electoral, C. **Edgar Jesús Rajón Ceme** Consejero Presidente C. **Julián Felipe Dávila Contreras** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. **Miguel Angel Alcocer Díaz** con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: C. **Marcos Manuel Puch Marfil** representante (propietario) del **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, C. **Maria del Rocio Canche Chan** representante (propietario) **MORENA**, C. **Edwin Armando Cauich Cambranis** representante (propietario) **PARTIDO DEL TRABAJO**.

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al proyecto de acta de la sesión ordinaria, el Secretario Ejecutivo en uso de la voz y con fundamento al artículo 17 inciso 5 del reglamento de sesiones de los consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicita la dispensa de la presente acta de sesión. A lo que el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre la dispensa del proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Río Lagartos de fecha 15 de Abril de 2021 ; y no habiéndola, solicitó al Secretario Ejecutivo se

Morena



serviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo **C. Miguel Angel Alcocer Díaz** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos.-----



Acto seguido el Consejero Presidente C. **Julián Felipe Dávila Contreras** solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.-----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **diez** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. **Julián Felipe Dávila Contreras**, dio por clausurada la Sesión de Ordinaria del día 15 de Abril de 2021, siendo las 19 horas con 46 minutos.-----

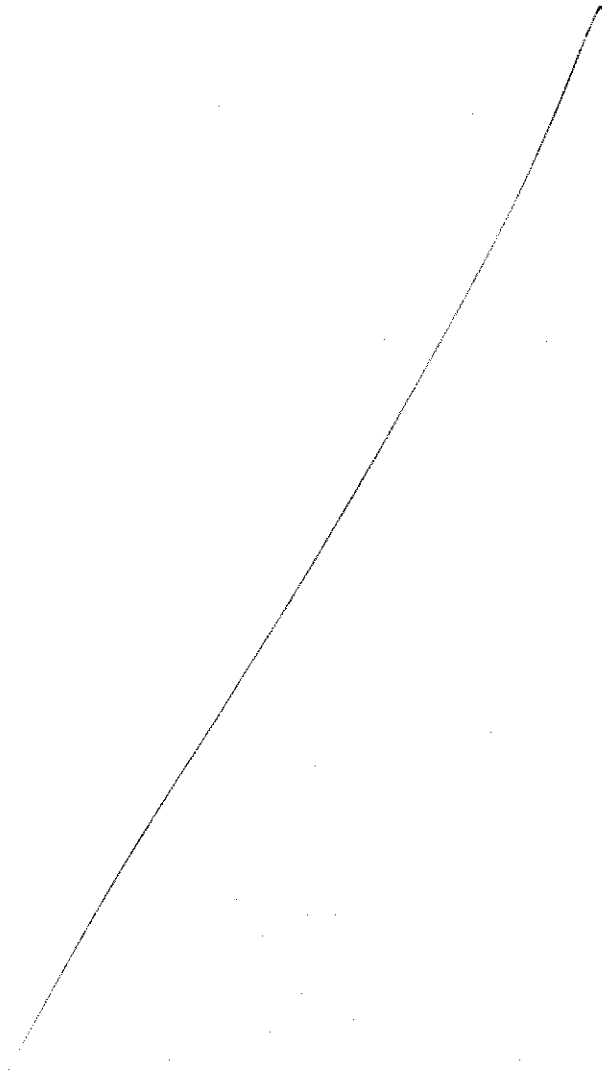
Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión de Ordinaria a el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



C. JULIAN FELIPE DAVILA CONTRERAS
CONSEJERO PRESIDENTE.

C. MIGUEL ANGEL ALCOCER DIAZ
SECRETARIO EJECUTIVO.

Morena
Edo PT
[Signature]





Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

**C. ZULEIMA ISAMAR CONTRERAS
SANSORES**
CONSEJERA ELECTORAL

C. EDGAR JESUS RAJON CEME
CONSEJERO ELECTORAL

**C. EDWIN ARMANDO CAUICH
CAMBRANIS**
REPRESENTANTE DEL PT

C. MARCOS MANUEL PUCH MARFIL
REPRESENTANTE DEL PRI

C. MARIA DEL ROCIO CANCHE CHAN
REPRESENTANTE DE MORENA

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Rio Lagartos en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 6 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
Rio Lagartos, Yucatán, a 15 de
abril de 2021.

